



Excmo. Ayuntamiento de Casariche
Alcaldía

B A N D O

D. Basilio Carrión Gil, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla);

HACE SABER: Que con motivo de la convocatoria de Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el próximo 25 de Mayo, se expondrá el censo electoral de este municipio por plazo de ocho días, comprendidos entre el 7 y el 14 de abril de 2014, ambos inclusive, para que cualquier ciudadano/a pueda consultar sus datos censales, y presentar la oportuna reclamación de alta, baja y/o modificación de datos.

El servicio de consulta se realizará en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 14,00 horas, previa identificación. El documento de identificación deberá ser alguno de los que indica el art. 85.1. de la Ley Electoral: DNI, Pasaporte o permiso de conducir y en el caso de extranjeros, tarjeta de identidad de extranjeros (para los ciudadanos de la Unión Europea, Noruega e Islandia se puede podrá admitir documento de identidad de su país de origen.

Asimismo, **se hace especial referencia** a los ciudadanos que van a votar por primera vez (aquellos que han cumplido 18 años entre el pasado 25 de marzo de 2012, fecha de las últimas elecciones y el próximo 25 de mayo de 2014, fecha de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo) y a los ciudadanos que han cambiado de domicilio desde el 29/10/2011 y 30/01/2014.

Lo que se hace público para general conocimiento.